



COMITÉ DE DIRECCION ESTATAL
NUEVA ALIANZA YUCATAN

MEMORÁNDUM

DIRIGIDO Ing. Viviana del Pilar Ruiz Carrillo
A: Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Partido Nueva Alianza
DE: Profr. Daniel Magaña Trujeque
Coordinador Estatal de Finanzas.
FECHA: Mérida Yucatán a 06 de Octubre del 2014
ASUNTO: Respuesta a requerimiento de información
N° MEMO: 3814

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su memorándum marcado con el número 3714 de fecha 01 de Octubre del 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle los documentos que contengan la aplicación de fondos auxiliares especiales y el origen de los ingresos de éstos, que se hubiere generado del 01 de Julio del 2014 al 30 de Septiembre del 2014, relativa al Artículo 9 fracción XIX del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

De acuerdo a lo establecido en los artículos 55 fracción IV y 58 de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político tiene la facultad para creación de fondos y fideicomisos, sin embargo se le hace de su conocimiento que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido del 01 de Julio del 2014 al 30 de Septiembre del 2014, el partido Nueva Alianza, no cuenta fondos auxiliares, por lo tanto resulta evidente la inexistencia de la misma en el periodo antes señalado.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

Profr. Daniel Magaña Trujeque
Coordinador Estatal de Finanzas.

Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Partido Nueva Alianza

Fecha de actualización de la información

Ing. Viviana del Pilar Ruiz Carrillo
06 de Octubre del 2014